

Privan de libertad a «hijo de un pastor» por abusar de tres niños

A solicitud del Ministerio Público, fue privado de libertad un adolescente de 15 años de edad, hijo de un pastor de iglesia de testigos de Jehová, por su presunta responsabilidad en el abuso sexual en contra de dos niños de cuatro y cinco años; además de una niña de seis años de edad.

Tal situación fue denunciada ante el Ministerio Público el 13 de octubre del presente año en el sector Morichal; ubicado en el municipio Maturín del estado Monagas.

De acuerdo con la investigación, el pasado 9 de octubre el niño de cinco años confesó a sus padres que el adolescente abusó de él durante una visita a su domicilio. En ese sitio, el adolescente lo sujetó por los brazos y lo penetró analmente. Luego de ello, lo amenazó para que guardase silencio.

Por su parte, la niña de seis años de edad relató que durante el pasado mes de marzo otro adolescente de 12 años (hermano del victimario) abusó de ella con colaboración de su hermana (una niña de 11 años de edad). En ese momento, el joven de 12 años la sujetó por los brazos y la arrojó por la fuerza contra una cama, la desvistió; además de taparle la boca mientras el victimario la penetraba vaginalmente y analmente. Ese mismo día, el victimario de 15 años le había mostrado su pene.

De igual modo, el niño de cuatro años contó que el hermano del adolescente victimario lo llevó hasta una habitación; donde lo penetró analmente mientras el joven de 15 años solo miraba lo que ocurría.

En tal sentido, tras las pruebas forenses que confirmaron los testimonios, el 28 de octubre se libró una orden de aprehensión en contra del adolescente de 15 años; que fue materializada ese mismo día por la Policía de Monagas.

Durante la audiencia de presentación, al Fiscalía 10ª de Monagas imputó al victimario de 15 años de edad por la presunta comisión de abuso sexual a niño con penetración en perjuicio de la víctima de cinco años de edad.

Con información de 800 Noticias